

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA				Código	F_GF_001	
					Versión	00	
					Pag:	1 de 5	
MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:							
INFORME NÚMERO		3	FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)		15/05/2026		
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA	TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	No. DE CONTRATO	131	FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)	14/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO INGENIERO (A) CIVIL EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA OFICINA TERRITORIAL SUR.						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	ROSEBEL GAVIRIA MONTOYA	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO	NÚMERO			
			DUULA DE CIUDADAN				1.111.336.087
Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:							
NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL		IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
1	NA		NA		NA		
VALOR INICIAL EN PESOS	\$	18.000.000,00	PLAZO INICIAL	NÚMERO	CONNOTACIÓN		
				180	DÍAS		
DATOS RP (S) INICIAL	NÚMERO (S)		FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)				
	2026000174		16/01/2026				
VALOR EN PESOS APOORTE CORTOLIMA	\$ 18.000.000,00		VALOR EN PESOS APOORTE COOPERANTE	NA			
NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	LUCERO ELVIRA CAMPOS MOLANO						
DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	CORREO ELECTRÓNICO		DESIGNACION SUPERVISIÓN	FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)			
OFICINA TERRITORIAL SUR	lucero.campos@cortolima.gov.co		Numeral 18 del CPS 0131	14/01/2026			
FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	20/01/2026		FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)	18/07/2026			
2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS							
TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)	
			DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)			
PAGO ANTICIPADO	NA						
(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)							
De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.							
3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO							
No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)			OBJETO			
3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN							
No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)		CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN	
3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS							
No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA				Código	F_GF_001
					Versión	00
					Pag:	__ 2 de 5 __

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO					
FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DÍAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO					
TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO		
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	21/03/2026	HASTA (dd/mm/aaaa)	19/04/2026	
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)			VALOR EN PÉSO FACTURADO	
NA	NA			NA	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	9502136488 - 9503906368			MES (ES)	MARZO - ABRIL
ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES	
	-X		9502811021 - 9504652955	MARZO - ABRIL	
PORCENTAJE DE DÍAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO	
37,5%	37,5%			37,5%	

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL			
6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL			
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223931173 609	609	2026000174	\$ 3.000.000,00
6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos.)			
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	NA		
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO			
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR	\$		
6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos.)			
VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	NA		
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA			
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES			
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR	\$		
6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos.)			
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 3.000.000,00		
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	\$		
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	\$ 3.000.000,00		
6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA (Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos.)			
VALOR ACTO CONTRACTUAL APOORTE CORTOLIMA	\$	18.000.000,00	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		\$	6.000.000,00
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		\$	
VALOR PRESENTE ACTA		\$	3.000.000,00
VALOR EN ESPECIE			
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		\$	
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		\$	
SALDO POR EJECUTAR		\$	9.000.000,00
SUMAS IGUALES	\$	18.000.000,00	\$ 18.000.000,00
6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE			
VALOR ACTO CONTRACTUAL APOORTE COOPERANTE	\$		
VALOR PRESENTE ACTA		\$	
VALOR EN ESPECIE			
SALDO POR EJECUTAR		\$	
SUMAS IGUALES	\$		\$

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	3 de 5

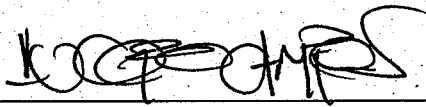
7. INFORME DE ACTIVIDADES (Adicionar cuantas filas sea necesarias por obligación)		
No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Brindar apoyo en las comunicaciones y/o notificaciones de actos administrativos de tarifa de seguimiento ambiental y facturación de la Tasa de Uso de Agua (TUA), por los medios electrónicos y físicos.	DURANTE ESTE PERIODO NO ME FUE ASIGNADA ESTA TAREA.
2	Brindar apoyo con las respectivas comunicaciones y notificaciones de los actos administrativos y oficios emitidos en los procesos sancionatorios, adelantados por la Oficina Territorial Sur, por los medios electrónicos y físicos en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1437 del 2011.	30 NOTIFICACIONES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS NOTA: LA RELACIÓN SE PUEDE VISUALIZAR EN EL INFORME DE ACTIVIDADES SUSCRITO POR EL CONTRATISTA.
3	Apoyar la proyección de respuesta a los oficios de archivos de documentos, realizar las respectivas ejecutorias dejando las constancias en los expedientes que se le asignen.	30 EJECUTORIAS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS NOTA: LA RELACIÓN SE PUEDE VISUALIZAR EN EL INFORME DE ACTIVIDADES SUSCRITO POR EL CONTRATISTA.
4	Archivar los oficios y comunicaciones entregadas, notificadas y/o en el estado que se encuentren en los respectivos expedientes.	30 ARCHIVO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS NOTA: LA RELACIÓN SE PUEDE VISUALIZAR EN EL INFORME DE ACTIVIDADES SUSCRITO POR EL CONTRATISTA.
5	Apoyar las actividades de descongestión y depuración de los expedientes de aprovechamiento forestal, concesiones de aguas y procesos sancionatorios.	DURANTE ESTE PERIODO NO ME FUE ASIGNADA ESTA TAREA.
6	Suministrar informes escritos mensualmente del desarrollo de las actividades, sin perjuicio de la presentación de informes extraordinarios que requiera el supervisor.	SE PRESENTARON LOS RESPECTIVOS INFORMES
7	Apoyar en la realización de actividades de posicionamiento institucional referente a brindar asesoría de los trámites ambientales en las actividades de Cortolima Te Escucha, en la zona rural de los municipios de jurisdicción de la Oficina Territorial Sur.	DURANTE ESTE PERIODO NO ME FUE ASIGNADA ESTA TAREA.
8	Apoyar la implementación y buen manejo de la plataforma de trámites de la Corporación y su posicionamiento en los diferentes municipios de jurisdicción de la Oficina Territorial Sur.	Durante este periodo se brindó asesoría a los usuarios de la Oficina Territorial Sur referente a los trámites en línea radicados por medio de la plataforma Trámites en Línea, CORTOLIMA.
9	Apoyar el área de gestión documental de la oficina territorial Sur.	DURANTE ESTE PERIODO NO ME FUE ASIGNADA ESTA TAREA.
No.	OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	En este periodo contractual se cumplió con esta obligación.
2	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	Durante el periodo informado se asistió a las reuniones programadas.
3	Realizar la afiliación a su ARL a la firma del contrato y su correspondiente novedad de retiro una vez culmine el vínculo contractual con la Corporación (aplica para niveles de riesgo 1, 2 y 3)	Durante el periodo informado no se presentaron anomalías con la ejecución contractual.
4	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	La contratista obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales y dio cumplimiento a la normatividad existente.
5	Hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.	Durante el periodo informado se cumplieron los protocolos de Bioseguridad y Autocuidado establecidos por las entidades de Salud y Cortolima.
6	Contar y hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) necesarios debidamente certificados según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.	Durante este periodo El contratista cumple con esta obligación, con respecto de la seguridad social integral
7	Realizar curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a la suscripción del contrato a través del aula TIC de la Corporación, link que será asignado por la oficina de talento humano.	La contratista cumple con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el cumplimiento del objeto del contrato.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	__4 de 5__
8	Informar a la oficina de gestión de talento humano- Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los dos días hábiles al evento, todo incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral.	La contratista se encuentra debidamente registrado con el sistema de vacunación	
9	Reportar al supervisor del contrato y a la Oficina de Gestión de Talento Humano - Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los dos días hábiles al evento, todo incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral.	De acuerdo a las capacitaciones efectuadas por personal de la corporación, el contratista acata lo establecido por el sistema integrado de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional.	
10	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución del contrato.	Durante el periodo informado No se presentaron informes de accidentes a reportar.	
11	Proporcionar respuesta a las peticiones, quejas y Reclamos (PQR) formulados por los usuarios, asignados por el o la supervisor(a) del contrato, a fin de garantizar una contestación oportuna, clara y de fondo dentro de los términos legales, la falta de respuesta a los mismos afectará la firma de la correspondiente cuenta a corte de treinta (30) días calendario por parte del supervisor	En este periodo contractual no se tiene conocimiento de ningún tipo de amenaza, el cual impida la ejecución de las actividades contractuales.	
12	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	La contratista cumple con el reporte de los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II	
13	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	Se realizaron los cursos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	
14	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios	Durante el periodo contractual informado la contratista tiene la hoja de vida actualizada en el SIGEP II	
15	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en la plataforma transaccional el SECOP II en la sección 7.	La contratista dio cumplimiento a la normatividad existente que tuviese relación con el objeto del contrato.	
16	Crear el "PLAN DE PAGOS" en la sección 7 de la plataforma transaccional SECOP II.	La contratista dio cumplimiento a la normatividad existente que tuviese relación con el objeto del contrato.	
17	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	La contratista dio realizó los cursos de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	
18	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	La contratista dio cumplimiento a la actualización de la hoja de vida en el SIGEP II	
19	Cumplir con a las normas, directrices, reglamentos, procedimientos e instrucciones del Sistema de Gestión Integrado HSEQ de CORTOLIMA y a los protocolos de seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental vigentes; adicionalmente se someterá a las auditorías y controles que la entidad y el supervisor determine necesarios.	La contratista dió cumplimiento con a las normas, directrices, reglamentos, procedimientos e instrucciones del Sistema de Gestión Integrado HSEQ de CORTOLIMA y a los protocolos de seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental vigentes; adicionalmente se	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA		Código	F_GF_001
			Versión	00
			Pag:	5 de 5
20	Garantizar la disponibilidad permanente de recursos físicos, tecnológicos y logísticos idóneos para la ejecución contractual, incluyendo elementos ergonómicos y biomecánicos que cumplan con los estándares establecidos en la NTC 5655 Norma Técnica Colombiana (ICONTEC) Principios ergonómicos en el diseño de sistemas de trabajo.	la contratista garantizó la disponibilidad permanente de recursos físicos, tecnológicos y logísticos idóneos para la ejecución contractual, incluyendo elementos ergonómicos y biomecánicos que cumplan con los estándares establecidos en la NTC 5655 Norma Técnica		
21	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	La contratista dio cumplimiento a la normatividad existente que tuviese relación con el objeto del contrato.		

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el período del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del período correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	LUCERO ELVIRA CAMPOS MOLANO
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	

Chaparral, 15 de mayo de 2026.

Doctora:

LUCERO ELVIRA CAMPOS MOLANO

Supervisor contrato N.º 131 de 14 de enero de 2026.

CORTOLIMA

Respetado Supervisor:

Me permito relacionar las actividades del contrato de prestación de servicios N.º 131 de 14 de enero de 2026 que tiene por Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN COMO APOYO PARA LAS ACTIVIDADES DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y/O OFICIOS DE LA OFICINA TERRITORIAL SUR.

ACTIVIDADES REALIZADAS Y ENTREGADAS A SATISFACION PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE MARZO Y EL 19 DE ABRIL DE 2026.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Brindar apoyo en las comunicaciones y/o notificaciones de actos administrativos de tarifa de seguimiento ambiental y facturación de la Tasa de Uso de Agua (TUA), por los medios electrónicos y físicos.

DURANTE ESTE PERIODO NO ME FUE ASIGNADA ESTA TAREA.

2. Brindar apoyo con las respectivas comunicaciones y notificaciones de los actos administrativos y oficios emitidos en los procesos sancionatorios, adelantados por la Oficina Territorial Sur, por los medios electrónicos y físicos en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1437 del 2011.

N.º	INFRACTOR	RESOLUCION/ AUTO	EXP	CIUDAD
1	JOSE ENEIDER MORENO DUCUARA	RES 060 DEL 30/01/2026	23965	ORTEGA
2	VICTOR HUGO CASTAÑO	RES 80 DEL 05/02/2026	28925	RIOBLANCO
3	NOELBA GOMEZ CALDERON	RES 80 DEL 05/02/2026	28925	RIOBLANCO
4	JAIRO MONTES TOVAR	RES S050 DEL 28/01/2026	23974	CHAPARRAL
5	JULIO CESAR SUAREZ	RES 6060 DEL 18/10/2025	28395	CHAPARRAL
6	DEMETRIO ARCINIEGAS GOMEZ	RES 098 del 18-02/2026	29542	CHAPARRAL
7	FLORENTINO TORRES BUENVENTURA	RES 130 del 02/03/2026	26215	RIOBLANCO
8	FRANCY YISELA PEREZ VERA	RES 105 DEL 19/02/202	24001	CHAPARRAL
9	RUSTBÉL PEREZ GIL	RES 115 DEL 24/02/2026	29559	RIOBLANCO
10	ORLANDO CRUZ BERMEO	RES 128 del 02/03/2026	27584	RIOBLANCO
11	HONORIO GOMEZ GARCIA	RES 543 DEL 30/09/2025	26809	SANANTONIO
12	ALEX GARZON CONDE	RES 10 DEL 07/01/2026	31952	SANANTONIO
13	PEDRO MONTEALEGRE	RES 647 DEL 04/11/2025	23951	SANANTONIO
14	PEDRO LUIS GUERRERO	RES 152 DEL 06/06/2026	24571	RIOBLANCO
15	JAVIER NAVARRO DUCUARA	RES 131 DEL 02/03/2026	23964	RIOBLANCO
16	ARENAS Y GRAVAS DE COLOMBIA	RES 78 DEL 05/02/2026	26108	ORTEGA
17	ANCIZAR ROJAS RIAÑO	RES 132 DEL 03/03/2026	28131	ORTEGA
18	ALICIA CARDENAS	RES 190 DEL 26/03/2026	27183	ORTEGA
19	JAIRO GARZON PINTO	RES 679 DEL 25/11/25	23958	RIOBLANCO
20	DAVID PIRABAN CAPERA	RES 628 DEL 30/10/2025	27958	RIOBLANCO

N.º	INFRACITOR	RESOLUCION/ AUTO	EXP	CIUDAD
21	ANDRES OTAVO TORRES	AUTO 151 DEL 10/03/2026	24008	SANANTONIO
22	JOSE SABINO PEDROZA	AUTO 151 DEL 10/03/2026	24008	SANANTONIO
23	JORGE LONDOÑO RUIZ	RES 120 DEL 25/02/2026	27611	SANANTONIO
24	Hugo Hernan Chala Malambo	Res. N° 184 de 18/03/2026.	SAN-23942	halamalanbohugohernan@gmail.com
25	Luis Alberto Tapiero	Res. N° 172 de 16/03/2026	SAN-28941	tapieroluis151@gmail.com
26	Martha Esperanza Guerrero Carrillo	Respuesta Radicado N° 0194 de 15/04/2026		gestionambiental@rioblanco-tolima.
27	Claudia Mileidi Fonseca Marroquin.	Res. N° 223 de 13/04/2026.	SAN-23988	claudiamileidifm@gmail.com
28	Yefer Mendoza Castro	Res. N° 191 de 20/03/2026.	SAN-30743	yuranihorta23@gmail.com
29	Leodan Robledo	Auto N° 328 de 28/Abr/2026		efrenzambranoj@gmail.com
30	Oscar Dario Galicia	Auto N° 332 de 28/Abr/2026	29282	veredapuertosaldana@gmail.com

3. Apoyar la proyección de respuesta a los oficios de archivos de documentos, realizar las respectivas ejecutorias dejando las constancias en los expedientes que se le asignen.

N.º	INFRACITOR	RESOLUCION/ AUTO	EXP	CIUDAD
1	JOSE ENEIDER MORENO DUCUARA	RES 060 DEL 30/01/2026	23965	ORTEGA
2	VICTOR HUGO CASTAÑO	RES 80 DEL 05/02/2026	28925	RIOBLANCO
3	NOELBA GOMEZ CALDERON	RES 80 DEL 05/02/2026	28925	RIOBLANCO
4	JAIRO MONTES TOVAR	RES S050 DEL 28/01/2026	23974	CHAPARRAL
5	JULIO CESAR SUAREZ	RES 6060 DEL 18/10/2025	28395	CHAPARRAL
6	DEMETRIO ARCINIEGAS GOMEZ	RES 098 del 18-02/2026	29542	CHAPARRAL
7	FLORENTINO TORRES BUENVENTURA	RES 130 del 02/03/2026	26215	RIOBLANCO
8	FRANCY YISELA PEREZ VERA	RES 105 DEL 19/02/202	24001	CHAPARRAL
9	RUSTBEL PEREZ GIL	RES 115 DEL 24/02/2026	29559	RIOBLANCO
10	ORLANDO CRUZ BERMEO	RES 128 del 02/03/2026	27584	RIOBLANCO
11	HONORIO GOMEZ GARCIA	RES 543 DEL 30/09/2025	26809	SANANTONIO
12	ALEX GARZON CONDE	RES 10 DEL 07/01/2026	31952	SANANTONIO
13	PEDRO MONTEALEGRE	RES 647 DEL 04/11/2025	23951	SANANTONIO
14	PEDRO LUIS GUERRERO	RES 152 DEL 06/06/2026	24571	RIOBLANCO
15	JAVIER NAVARRO DUCUARA	RES 131 DEL 02/03/2026	23964	RIOBLANCO
16	ARENAS Y GRAVAS DE COLOMBIA	RES 78 DEL 05/02/2026	26108	ORTEGA
17	ANCIZAR ROJAS RIAÑO	RES 132 DEL 03/03/2026	28131	ORTEGA
18	ALICIA CARDENAS	RES 190 DEL 26/03/2026	27183	ORTEGA
19	JAIRO GARZON PINTO	RES 679 DEL 25/11/25	23958	RIOBLANCO
20	DAVID PIRABAN CAPERA	RES 628 DEL 30/10/2025	27958	RIOBLANCO
21	ANDRES OTAVO TORRES	AUTO 151 DEL 10/03/2026	24008	SANANTONIO
22	JOSE SABINO PEDROZA	AUTO 151 DEL 10/03/2026	24008	SANANTONIO
23	JORGE LONDOÑO RUIZ	RES 120 DEL 25/02/2026.	27611	SANANTONIO
24	Hugo Hernan Chala Malambo	Res. N° 184 de 18/03/2026.	SAN-23942	halamalanbohugohernan@gmail.com
25	Luis Alberto Tapiero	Res. N° 172 de 16/03/2026	SAN-28941	tapieroluis151@gmail.com

N.º	INFRACTOR	RESOLUCION/ AUTO	EXP	CIUDAD
26	Martha Esperanza Guerrero Carrillo	Respuesta Radicado N° 0194 de 15/04/2026		gestionambiental@rioblanco-tolima.
27	Claudia Mileidi Fonseca Marroquin	Res. N° 223 de 13/04/2026.	SAN-23988	claudiamileidifm@gmail.com
28	Yefer Mendoza Castro	Res. N° 191 de 20/03/2026.	SAN-30743	yuranihorta23@gmail.com
29	Leodan Robledo	Auto N° 328 de 28/Abr/2026		efrenzambranoj@gmail.com
30	Oscar Dario Galicia	Auto N° 332 de 28/Abr/2026	29282	veredapuertosaldana@gmail.com

4. Archivar los oficios y comunicaciones entregadas, notificadas y/o en el estado que se encuentren en los respectivos expedientes.

N.º	INFRACTOR	RESOLUCION/ AUTO	EXP	CIUDAD
1	JOSE ENEIDER MORENO DUCUARA	RES 060 DEL 30/01/2026	23965	ORTEGA
2	VICTOR HUGO CASTAÑO	RES 80 DEL 05/02/2026	28925	RIOBLANCO
3	NOELBA GOMEZ CALDERON	RES 80 DEL 05/02/2026	28925	RIOBLANCO
4	JAIRO MONTES TOVAR	RES S050 DEL 28/01/2026	23974	CHAPARRAL
5	JULIO CESAR SUAREZ	RES 6060 DEL 18/10/2025	28395	CHAPARRAL
6	DEMETRIO ARCINIEGAS GOMEZ	RES 098 del 18-02/2026	29542	CHAPARRAL
7	FLORENTINO TORRES BUENVENTURA	RES 130 del 02/03/2026	26215	RIOBLANCO
8	FRANCY YISELA PEREZ VERA	RES 105 DEL 19/02/202	24001	CHAPARRAL
9	RUSTBEL PEREZ GIL	RES 115 DEL 24/02/2026	29559	RIOBLANCO
10	ORLANDO CRUZ BERMEO	RES 128 del 02/03/2026	27584	RIOBLANCO
11	HONORIO GOMEZ GARCIA	RES 543 DEL 30/09/2025	26809	SANANTONIO
12	ALEX GARZON CONDE	RES 10 DEL 07/01/2026	31952	SANANTONIO
13	PEDRO MONTEALEGRE	RES 647 DEL 04/11/2025	23951	SANANTONIO
14	PEDRO LUIS GUERRERO	RES 152 DEL 06/06/2026	24571	RIOBLANCO
15	JAVIER NAVARRO DUCUARA	RES 131 DEL 02/03/2026	23964	RIOBLANCO
16	ARENAS Y GRAVAS DE COLOMBIA	RES 78 DEL 05/02/2026	26108	ORTEGA
17	ANCIZAR ROJAS RIAÑO	RES 132 DEL 03/03/2026	28131	ORTEGA
18	ALICIA CARDENAS	RES 190 DEL 26/03/2026	27183	ORTEGA
19	JAIRO GARZON PINTO	RES 679 DEL 25/11/25	23958	RIOBLANCO
20	DAVID PIRABAN CAPERA	RES 628 DEL 30/10/2025	27958	RIOBLANCO
21	ANDRES OTAVO TORRES	AUTO 151 DEL 10/03/2026	24008	SANANTONIO
22	JOSE SABINO PEDROZA	AUTO 151 DEL 10/03/2026	24008	SANANTONIO
23	JORGE LONDOÑO RUIZ	RES 120 DEL 25/02/2026	27611	SANANTONIO
24	Hugo Hernan Chala Malambo	Res. N° 184 de 18/03/2026.	SAN-23942	halamalanbohugohernan@gmail.com
25	Luis Alberto Tapiero	Res. N° 172 de 16/03/2026	SAN-28941	tapieroluis151@gmail.com
26	Martha Esperanza Guerrero Carrillo	Respuesta Radicado N° 0194 de 15/04/2026		gestionambiental@rioblanco-tolima.
27	Claudia Mileidi Fonseca Marroquin	Res. N° 223 de 13/04/2026.	SAN-23988	claudiamileidifm@gmail.com
28	Yefer Mendoza Castro	Res. N° 191 de 20/03/2026.	SAN-30743	yuranihorta23@gmail.com
29	Leodan Robledo	Auto N° 328 de 28/Abr/2026		efrenzambranoj@gmail.com
30	Oscar Dario Galicia	Auto N° 332 de 28/Abr/2026	29282	veredapuertosaldana@gmail.com

5. **Apoyar las actividades de descongestión y depuración de los expedientes de aprovechamiento forestal, concesiones de aguas y procesos sancionatorios.**

DURANTE ESTE PERIODO NO ME FUE ASIGNADA ESTA TAREA.

6. **Suministrar informes escritos mensualmente del desarrollo de las actividades, sin perjuicio de la presentación de informes extraordinarios que requiera el supervisor.**

Se entregó informe de actividades al supervisor correspondiente a este periodo.

7. **Apoyar en la realización de actividades de posicionamiento institucional referente a brindar asesoría de los tramites ambientales en las actividades de Cortolima Te Escucha, en la zona rural de los municipios de jurisdicción de la Oficina Territorial Sur.**

DURANTE ESTE PERIODO NO ME FUE ASIGNADA ESTA TAREA.

8. **Apoyar la implementación y buen manejo de la plataforma de trámites de la Corporación y su posicionamiento en los diferentes municipios de jurisdicción de la Oficina Territorial Sur.**

Durante este periodo se brindó asesoría a los usuarios de la Oficina Territorial Sur referente a los tramites en línea radicados por medio de la plataforma Tramites en Línea, CORTOLIMA.

9. **Apoyar el área de gestión documental de la oficina territorial Sur.**

DURANTE ESTE PERIODO NO ME FUE ASIGNADA ESTA TAREA.

El supervisor recibe y verifica que el contratista se encuentra al día en los aportes del sistema de seguridad social, para lo cual se anexa la planilla de pago correspondiente.

El supervisor revisa y recibe a satisfacción las actividades presentadas.



ROSEBEL GAVIRIA MONTOYA
Contratista O.T.S.

Chaparral, 15 de mayo de 2026

Señores

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA

Ibagué - Tolima

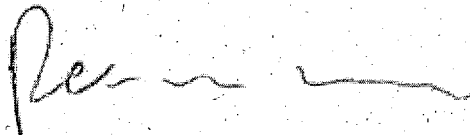
**ASUNTO: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE -
RENTAS DE TRABAJO. DECRETO NUMERO 2231 DEL 22/12/2023**

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, ROSEBEL GAVIRIA MONTOYA identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.111.336.087 expedida en Rioblanco Tolima, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 11 del decreto 2231 del 2023, por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del estatuto tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022 se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro 1 del decreto 1625 del 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo.

Solicito que se me aplique la retención en la fuente basada en lo establecido en el artículo 383 del Estatuto Tributario, por lo tanto, manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre renta NO usare costosos y SI la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 ET.

Comedidamente,



ROSEBEL GAVIRIA MONTOYA
C.C. N.° 1111336087 de Rioblanco Tolima.
CPS N.° 131 de 14 de enero de 2026.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1111334607		GAVIRIA MONTOYA ROSEBEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 NO. 3-19	RIOBLANCO-TOLIMA	22546932	No

[illegible][illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono,	Exonerado SENA e ICBF
CC 1111336087		GAVIRIA MONTOYA ROSEBEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA. 3 NO. 3-19	RIOBLANCO-TOLIMA	2256032	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo			Clave		Tipo		Fecha			Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2026-03	2026-03	167570309	9502134488	1	2026/04/22	2026/03/25	BANCOLOMBIA	0	\$499,100		

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PORVENIR	230301	800,224,608	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
NUOVA EPS MOVILIDAD	EP5041	900,156,264	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$499,100	\$0	\$0	\$499,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO	NOVEDADES	REVISION	CAJAS	CC

[illegible]

טעגלעך

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SERA e ICBF	
NIT 890704536	7	CORPORACIÓN AUTONOMÍA REGIONAL DEL TOLIMA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONTRATISTAS	AVD FERROCARRIL CALLE 44 ESQUINA	IBAGUE-TOLIMA	265-4555	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
Periodo	Clave	Planilla	Pago	Clave	Planilla	Límite	Fecha	Pago	Valor
2026-03	9502811021	Y				2026/04/13			

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				69	\$6,420,500	\$0	\$0	\$6,420,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	69	\$6,420,500	\$0	\$0	\$6,420,500
TOTAL				69	\$6,420,500	\$0	\$0	\$6,420,500

PLANILLA SIN PAGAR PLANILLA SIN PAGAR PLANILLA SIN
LA SIN PAGAR PLANILLA SIN PAGAR PLANILLA SIN PAGAR
GAR PLANILLA SIN PAGAR PLANILLA SIN PAGAR PLANIL
PLANILLA SIN PAGAR PLANILLA SIN PAGAR PLANILLA SIN PA
LA SIN PAGAR PLANILLA SIN PAGAR PLANILLA SIN PAGAR P
AGAR PLANILLA SIN PAGAR PLANILLA SIN PAGAR PLANIL
PLANILLA SIN PAGAR PLANILLA SIN PAGAR PLANILLA SIN
LA SIN PAGAR PLANILLA SIN PAGAR PLANILLA SIN PAGAR
PAGAR PLANILLA SIN PAGAR PLANILLA SIN PAGAR PLANIL
PLANILLA SIN PAGAR PLANILLA SIN PAGAR PLANILLA SIN
PAGAR PLANILLA SIN PAGAR PLANILLA SIN PAGAR PLANIL
PLANILLA SIN PAGAR PLANILLA SIN PAGAR PLANILLA SIN
PAGAR PLANILLA SIN PAGAR PLANILLA SIN PAGAR PLANIL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1111336087		GAVIRIA MONTOYA ROSEBEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 3 NO. 3-19	BOBLANCO-TOLIMA	2256032	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor	
2026-04	25778011	9503906368	I		2026/05/22	2026/04/22	BANCOLOMBIA	0	\$499,100
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$499,100	\$0	\$0	\$499,100	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE													
Identificación		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono	
Exonerado SENA e ICBF													
CC 1111336087		GAVIRIA MONTOYA ROSEBEL		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CRA 3 NO. 3-19		RIOBLANCO-TOLIMA		2256032	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION													
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Valor	
Pensión		Salud		Planilla		Planilla		Limite		Pago		Dias Mora	
2026-04	2026-04	257738011	9503906368	I		2026/05/22	2026/04/27	BANCOLOMBIA	0				\$499,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION					SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	de	tae	cap	top	vsp	car	vst	sin	lge	lma	rac	avp	vct	lri	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
1	CC 1111336087	GAVIRIA ROSEBEL																		220301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPSC41	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	No	\$499,100	
Total		Afiliados (1)																																	\$0	\$0	\$499,100	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890704536	7	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONTRATISTAS	AVD FERROCARRIL CALLE 44 ESQUINA	IBAGUE-TOLIMA	265-4555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-04	2026-04	304856432	9504652955	Y	2026/05/12	2026/05/13	BANCO DAVIVIENDA	\$6,575,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLAEO				NOVEDADES												PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación.	Nombre		Ing	ret	tde	tas	top	tap	vop	cor	vet	sin	ige	lma	vnc	vnc	Int	vfp	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
1	CC	93206087	ANDRADE GOMEZ JABER																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$76,200			
2	CC	93404543	AYALA JARA YOFRE ALFREDO																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$76,200			
3	CC	93378851	BECEIRA RETES MARCOS MIGUEL																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$121,900			
4	CC	1143845072	BOCANEGRA SOLANO OSCAR HERNAN																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$76,200			
5	CC	14106107	BRICEZ AMPUDIA JOSE VICENTE																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$121,900			
6	CC	93380938	CARDONA OROZCO HUGO																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$76,200			
7	CC	1006026017	CARMONA ROMERO WILMER DAVID																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$76,200			
8	CC	65828888	CASTELLANOS BETANCOURT YACQUELINE																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$121,900			
9	CC	1110597430	CEJUTRES ESPINOSA YUNAY ALEJANDRO																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$150,400			
10	CC	6009837	CRUZ TORRES JOSE ELIAS																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$121,900			
11	CC	1110501173	CUELLAR VIDALES YEFIRIN ANDRES																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$121,900			
12	CC	1053844015	DAVILA PARRA MARIA CAMILA																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$76,200			
13	CC	80443074	DIAZ GONZALEZ JOSE SUCRE																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$76,200			
14	CC	93434790	DIAZ MENDEZ LUIS CARLOS																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$76,200			
15	CC	1053780047	DIAZ CAMPOS RENE ALEJANDRO																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$121,900			
16	CC	1075233826	DUGARTE POLANCO ANA JIMENA																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$121,900			
17	CC	1072670581	ESPIGOSA CACERES ARIADNA NATALIA																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$87,000			
18	CC	1234638358	FIGUEROA FLOREZ MIGUEL ANGEL																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$76,200			
19	CC	1106632490	FORERO PULIDO OSCAR STIVEN																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$76,200			
20	CC	1105787482	GARCIA PRADA CRISTIAN ENRIQUE																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$76,200			
21	CC	1111336087	GAVIRIA MONTOYA ROSEBEL																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$121,900			
22	CC	93289358	GIL GALVIS CARLOS HECTOR																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$76,200			
23	CC	1005716012	GRALDO GATYAN JARYN DAVID																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$76,200			
24	CC	1110474156	GIRON AMAYA WILSON MANUEL																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$76,200			
25	CC	1110570112	GONZALEZ MOLANO ANNY NATALIA																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$76,200			
26	CC	1110598037	GUZMAN SALAZAR DANIELA MARIA																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$121,900			
27	CC	1106394244	GUZMAN SOLANO HOLMAN																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$76,200			
28	CC	1109689223	HERNANDEZ PINTO ANDRES FELIPE																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$121,900			
29	CC	1110593231	LONDOÑO ECHERRY JUAN FELIPE																				\$0	\$0			\$0	\$0	\$0	\$0	No	\$133,700			

No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	tde	tas	tdp	top	vap	cor	vst	sin	lge	lma	vac	avp	vct	lri	vfp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes				
30	CC	93083052	LONDOÑO PULECIO MARIO IVAN																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	No	\$121,900
31	CC	1110566448	LOZANO DUCUARA JORGE DANIEL																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	No	\$76,200
32	CC	1110587157	MACHADO AGUILAR IVAN RENE																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	No	\$76,200
33	CC	79373179	MARQUEZ PEREZ JORGE ANIBAL																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	No	\$76,200
34	CC	1110535287	MENDEZ GUZMAN WILMER ANDRES																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	No	\$121,900
35	CC	1020831957	MENDOZA VARGAS ANDRES FELIPE																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,920,000	\$133,700	0	\$0	\$0	No	\$133,700
36	CC	7720270	MONROY MONTALEGRE ARIEL MARCULO																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	No	\$76,200
37	CC	1106897226	MONTILLA LOPEZ CRISTIAN RICARDO																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	No	\$121,900
38	CC	93368216	MORENO GUTIERREZ PABLO ALEXANDER																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	No	\$121,900
39	CC	93387381	NARANJO GUTIERREZ JOSE ALBERTO																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	No	\$121,900
40	CC	1110331495	NARANJO MENDOZA LUIS MIGUEL																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	No	\$76,200
41	CC	1110446461	NAVARRIO SANCHEZ ANA MARITZA																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$2,000,000	\$87,000	0	\$0	\$0	No	\$87,000
42	CC	1110526142	OCROA VARON OSCAR JAVIER																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	No	\$121,900
43	CC	110896641	OLAYA MENCHAN BRAYAN																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	No	\$76,200
44	CC	1109387734	ORJUELA MARTINEZ JUAN DAVID																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	No	\$121,900
45	CC	1110475032	ORTIZ BARRETO DUBIAN MANUEL																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	No	\$76,200
46	CC	93181867	ORTIZ GARCIA FABIO ESTEBAN																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	No	\$76,200
47	CC	26423539	PEDRAZA RIBBO MARTHA CONSUELO																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	No	\$76,200
48	CC	1005771504	RAMIREZ JARAMILLO CLAUDIA SWANTA																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	No	\$76,200
49	CC	1110581474	RAMIREZ TANA DANIELA																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	No	\$121,900
50	CC	1110534062	RAMIREZ RUIZ GUILLERMO ALEJANDRO																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	No	\$76,200
51	CC	93372174	RAMOS GUZMAN JOSE ORLANDO																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	No	\$76,200
52	CC	14254413	RINCON PEREZ GEORGE																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	No	\$121,900
53	CC	1026289355	RIVAS GARATEJO LEIDY DANIELA																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	No	\$76,200
54	CC	1005773149	RODRIGUEZ MAYTO FABER ANDRES																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	No	\$121,900
55	CC	93127731	ROJAS GOMEZ JESUS ALVERO																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	No	\$76,200
56	CC	1070595731	ROJAS GAVRIA MARIA SALOME																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$2,800,000	\$121,800	0	\$0	\$0	No	\$121,800
57	CC	1138265	ROMERO PACHON DIEGO JAVIER																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	No	\$76,200
58	CC	1110504908	ROMERO TRONCOSO MARILUZ																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,800,000	\$78,300	0	\$0	\$0	No	\$78,300
59	CC	93371735	ROMELANCIO GUARNIZO LUIS EDUARDO																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$121,900	0	\$0	\$0	No	\$121,900
60	CC	93369963	RUIZ OSPINA CARLOS ENRIQUE																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	No	\$76,200
61	CC	1110570840	SANABRIA SANCHEZ ALEJANDRA																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	No	\$76,200
62	CC	14240590	SILVA OVUELA HUGO																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	No	\$76,200
63	CC	7724060	TRUJILLO LONDOÑO CARLOS EDUARDO																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,750,905	\$76,200	0	\$0	\$0	No	\$76,200
64	CC	65814358	TRUJILLO OSPINA GIULIA YOLANNY																			0	0	\$0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$1,800,000	\$125,300	0	\$0	\$0	No	\$125,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 890704536	7	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONTRATISTAS	AVD FERROCARRIL CALLE 44 ESQUINA	IBAGUE-TOLIMA	2654555	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor	
2026-04	2026-04	304856432	9504632955	Y	2026/05/12	2026/05/13	BANCO DAVIVIENDA	1	\$6,575,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				69	\$6,570,800	\$4,700	\$0	\$6,575,500	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	69	\$6,570,800	\$4,700	\$0	\$6,575,500	
TOTAL				69	\$6,570,800	\$4,700	\$0	\$6,575,500	

א
ב
ג
ד
ה
ו
ז
ח
ט
י
יא
יב
יג
יד
טו
טז
יז
יח
יט
כ
כא
כב
כג
כד
כה
כו
כז
כח
כט
ל
לא
לב
לג
לד
לה
לו
לז
לח
לט
מ
מא
מב
מג
מד
מה
מו
מז
מח
מט
נ
נא
נב
נג
נד
נה
נו
נז
נח
נט
ס
סא
סב
סג
סד
סה
סו
סז
סח
סט
ע
עא
עב
עג
עד
עה
עו
עז
עח
עט
פ
פא
פב
פג
פד
פה
פו
פז
פח
פט
צ
צא
צב
צג
צד
צה
צו
צז
צח
צט
ק
קא
קב
קג
קד
קה
קו
קז
קח
קט
ר
רא
רב
רג
רד
רה
רו
רז
רח
רט
ש
שא
שב
שג
שד
שה
שו
שז
שח
שט
ת
תא
תב
תג
תד
תה
תו
תז
תח
תט
י
יא
יב
יג
יד
טו
טז
יז
יח
יט
כ
כא
כב
כג
כד
כה
כו
כז
כח
כט
ל
לא
לב
לג
לד
לה
לו
לז
לח
לט
מ
מא
מב
מג
מד
מה
מו
מז
מח
מט
נ
נא
נב
נג
נד
נה
נו
נז
נח
נט
ס
סא
סב
סג
סד
סה
סו
סז
סח
סט
ע
עא
עב
עג
עד
עה
עו
עז
עח
עט
פ
פא
פב
פג
פד
פה
פו
פז
פח
פט
צ
צא
צב
צג
צד
צה
צו
צז
צח
צט
ק
קא
קב
קג
קד
קה
קו
קז
קח
קט
ר
רא
רב
רג
רד
רה
רו
רז
רח
רט
ש
שא
שב
שג
שד
שה
שו
שז
שח
שט
ת
תא
תב
תג
תד
תה
תו
תז
תח
תט